



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2019-42867980-GDEBA-DLDPRLMJGP, Designación de Jesús DEL GIORGIO como D.P.A.S

VISTO el expediente N° EX-2019-42867980-GDEBA-DLDPRLMJGP, mediante el cual se propicia en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la designación de Jesús DEL GIORGIO, en el cargo de Director Provincial de la Dirección Provincial de Acción Social del Servicio Penitenciario Bonaerense, a partir del 11 de diciembre de 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, solicitó lo mencionado en el enunciado del presente acto, toda vez que, el Licenciado Jesús DEL GIORGIO, reúne las condiciones y aptitudes para desempeñarse en el cargo que se propicia;

Que resulta necesario proceder a la cobertura de dicho cargo, a fin de evitar una severa afectación en el funcionamiento operativo y cumplimiento de los objetivos de la Dirección Provincial de Acción Social del Servicio Penitenciario Bonaerense, dado que el nombramiento propiciado se refiere a un cargo clave de la gestión ministerial diaria;

Que por Ley N° 15.164 se sancionó la Ley de Ministerios estableciendo las funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el cargo mencionado, se encuentra aprobado por DECRET-2020-37-GDEBA-GPBA, que determinó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a partir del 11 de diciembre del 2019;

Que el cargo mencionado se encuentra vacante a partir de la aceptación de renuncia de Claudio Fabián MOYANO, mediante Resolución N° 1110/19;

Que toma la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la acción que se pretende, se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109

de la Ley N° 10.430 (Texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE

EL DECRETO N°272/17 E

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PENITENCIARIA, a partir del 11 de diciembre de 2019, a Jesús DEL GIORGIO (DNI 22.301.787 – Clase 1972), en el cargo de Director Provincial de la Dirección Provincial de Acción Social del Servicio Penitenciario Bonaerense de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.